



MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102— 9

Página: 1 / 2

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 28 DE FEBRERO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 46,000.00

(\*\* CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Anexo electrónico

PDF	X
XML	X
OTRO	

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

29/03/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,500.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	12,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,500.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,000.00	0.00
	<b>Factura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe IVA</b>
			<b>Importe Neto</b>
	0A821345-B91A-48AD-9341-04821775330F	27/02/2024	0.00
	2354E52A-A714-4C22-A37B-10E6DBA73A21	27/02/2024	0.00
	41FD6687-8BCA-496B-B5A8-8AEC063C0EF6	27/02/2024	0.00
	458CBC6E-8113-41B9-95C1-2FACCAA2A5CE	08/02/2024	0.00
	7509F797-B0CF-4C4A-9B7B-B57EDEB8648F	27/02/2024	0.00
	923949D0-531C-4393-BE79-E9E196B0C956	27/02/2024	0.00

Concepto

AYUDA SOCIAL POR CONCEPTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, BECA ESCOLAR, GASTOS MEDICOS Y FUNERARIOS

2024

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ  
SECRETARÍA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR





MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago	
102— 9	
Página:	2 / 2
MVAZQUEZ	

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 28 DE FEBRERO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 46,000.00

(\*\* CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Anexo electrónico	
PDF	<input checked="" type="checkbox"/>
XML	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

29/03/2024

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

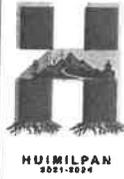
Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto		Fondo de financiamiento				
Cuenta	Factura	Concepto del movimiento	Fecha	Importe IVA	Importe Neto	Debe	Haber
BF6BBFD7-64ED-413E-B99C-99CAD15D6877			27/02/2024	0.00	12,000.00		
<b>Totales de la solicitud de pago</b>						46,000.00	0.00

Póliza  
4-2-267

Fecha  
27/02/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>



Huimilpan, Qro. a 22 de enero de 2024

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA CUBRIR LOS GASTOS PARA LA TERMINACION DE CONSTRUCCION DE UN BAÑO YA QUE NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTARLO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

C. \_\_\_\_\_

**OLVERA VIDAL MARIA ERIKA  
LAGUNILLAS, LAGUNILLAS**

WhatsApp: 4423855093. Flora Morale

4425493077

**TELÉFONO**

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

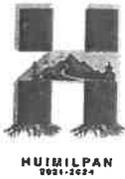
Acepto \_\_\_\_\_

**FIRMA**

No Acepto \_\_\_\_\_

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)





JUNTOS  
HACEMOS  
MAS

Reforma Ote. 158, Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

**SECRETARIA PARTICULAR**  
Huimilpan, Qro. a 28 de febrero de 2024

**ENTREGA**

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA**  
**SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

**OLVERA VIDAL MARÍA ERIKA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO: OLVERA VIDAL MARIA ERIKA**

<b>CURP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APOYO POR</b>	<b>EDAD</b>
OEVE881111MQTLDR06	LAGUNILLAS	UNICA OCASION	35

**APOYO ECONOMICO** \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO** PARA CUBRIR LOS GASTOS PARA LA TERMINACION DE CONSTRUCCION DE UN BAÑO YA QUE NO CONTAMOS CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTARLO

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.**

**ENTREGA**



---

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**



---

**OLVERA VIDAL MARIA ERIKA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.